

REBECOS Y OSOS

El rebeco, afectado en los últimos años por una epidemia de sarna, presenta un nivel adecuado con más de 4.500 ejemplares, la mayor población de la Cornisa Cantábrica. El oso también tiene cada vez más presencia, a tenor de los indicios. Gran noticia fue el nacimiento de dos oseznos hace un lustro. Y la conexión de la población oriental y occidental.

**QUEBRANTAHUESOS**

Declarado Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA), el parque es muy frecuentado por ornitólogos de todo el mundo. Hay una docena de quebrantahuesos (una pareja está intentando reproducirse), un censo que crecerá con la suelta de varios ejemplares este año.

**UROGALLO**

La especie más delicada es el urogallo, en serio peligro de extinción, con apenas una decena de machos censados. Es objeto de numerosas medidas y acciones de conservación.

**ESTHER NEILA**

Tacharon de loco a Pedro Pidal, marqués de Villaviciosa, cuando planteó la necesidad de proteger el «verdor infinito» de los Picos de Europa, «catedrales azules esmaltadas de nieve» capaces de «competir con Suiza» por su «belleza insuperable». El senador asturiano, principal impulsor de éste, el primer Parque Nacional de España en 1918, fue un visionario al defender la naturaleza como una gallina de los huevos de oro que entonces ya dejaba «unos 500 o 600 millones de pesetas» en el país helvético, argumentó desde la tribuna de oradores. No podría si quiera imaginar que un siglo después el turismo, con más de dos millones de visitantes anuales al espacio protegido, se convertiría en una de las principales fuentes de ingresos en una comarca que resiste mejor a la fuerza centrífuga de la despoblación rural. Velar por la sostenibilidad de los poderosos valores heredados, naturales etnográficos y culturales, es el desafío que compete a la actual generación.

Todo puede resumirse en la necesidad de compatibilizar la vida cotidiana con la protección de esta Reserva de la Biosfera. Es decir, una constante búsqueda de «equilibrios» en todos los ámbitos, reflexiona Mariano Torre, codirector del parque por Castilla y León. Desde la necesidad de proteger la actividad agroganadera que sigue moldeando el paisaje a la importancia de la conservación del lobo o garantizar unos usos deportivos y recreativos compatibles con este homogéneo eco-

El primer Parque Nacional de España cumple cien años ante el reto de conciliar los usos turísticos y socioeconómicos de sus habitantes con unos valores naturales y etnoculturales excepcionales que quedarán regulados este año en su primer Plan Rector

Picos de Europa, el desafío de un legado sostenible

sistema a caballo entre Asturias, León y Cantabria.

La regulación del flujo turístico es uno de los retos en el tercer Parque Nacional más frecuentado del país, después del Teide y Guadarrama. «Tanto la distribución temporal como territorial es irregular», matiza Rodrigo Suárez, director del espacio protegido por Asturias, que este año ostenta este cargo rotatorio.

Los lagos de Covadonga soportan la mayor presión, con 800.000 turistas al

año, seguidos por el acceso cántabro de Fuente Dé, con 684.000. La entrada por la vertiente leonesa acumula 265.000 accesos anuales y también registra una fuerte concentración en su punto más carismático. «En León todo el mundo va al Cares», indica el codirector castellano y leonés mientras apunta a la necesidad de «diversificar la oferta».

A esa misión está llamado el nuevo centro de visitantes de Oseja de Sajambre –se está equipando su exposición

interior y la apertura se espera para el verano–, que promocionará otras sendas del entorno para complementar o ‘liberar’ la afluencia masiva en el entorno de Caín.

Las prácticas turísticas quedarán recogidas pronto en el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) de Picos de Europa, que en julio cumple su primer centenario con la esperanza de aprobar por fin este año esta suerte de ‘Constitución’ destinada a regular los usos y compatibilidades dentro del espacio protegido. Desde que en 2011 el Estado traspasase las competencias en la gestión ordinaria, la redacción y aprobación de este texto normativo es un objetivo pendiente de los gobiernos de Castilla y León, Asturias y Cantabria.

El borrador consensuado a tres bandas está a punto de cerrarse tras recoger durante el último año las aportaciones de ayuntamientos, vecinos y colectivos implicados. La previsión es sacarlo a información pública antes de verano. A partir de entonces, el volumen de las alegaciones condicionará en tiempo y forma el texto definitivo, aunque la intención es cerrarlo antes de que culmine este 2018, explica el codirector por Castilla y León, al recordar que Picos exige «necesidades de gestión más altas que otros parques», al tratarse de un espacio con población interior y su consiguiente actividad interna –una rareza en la red nacional, siendo casi el único parque humanizado– y por requerir una gestión integrada entre las tres administraciones.

SIGUE EN PÁGINA SIGUIENTE



Dos ciclistas asomados al mirador de Pandetrave, ante las Torres del Frierio, Hoyochico, Liordes y Salinas. ICAI

VIENE DE PÁGINA ANTERIOR
traciones autonómicas.

Estas 'reglas de juego' serán las primeras que se apliquen con todas las de la ley después de que el Tribunal Supremo tumbara en 2005 el anterior texto normativo (aprobado por real decreto en 2002) por carecer de régimen económico y de compensación. Su principal misión será definir al milímetro qué cosas se pueden hacer en cada punto del territorio mediante una zonificación. Algo así como un gran mapa con los usos asignados a cada área. Por ejemplo, en cuanto al senderismo, establecerá las zonas por donde el andarán puede cruzar 'campo a través' mientras acotará aquellas otras donde no esté permitido salirse de la ruta trazada por colindar con espacios o especies de especial fragilidad. Habrá actividades que se puedan seguir practicando sin más, otras sometidas a autorización y otras que exigirán una 'declaración responsable', puntualiza Torre.

La vigencia del plan rector será de diez años, explica su homólogo en Asturias, al recordar que el principal reto de los administradores es «entregar a las generaciones venideras un legado medioambiental y etnocultural igual o mejorado», una misión largoplacista «compleja de casar» en ocasiones con la visión inmediata de las legislaturas políticas.

Según el director asturiano, los desafíos del Parque Nacional derivan del cambio climático, por un lado, y del devenir demográfico en el contexto global.

La presencia del hombre resulta crucial para el mantenimiento de prácticas tradicionales en el manejo del ganado. Ese laboreo sustenta los prados de siega, que atesoran una excepcional riqueza florística y de invertebrados, en particular importantes especies de mariposas que emprenderían un 'vuelo definitivo' de extinguirse su hábitat natural. En la última década han desaparecido un tercio de estas praderas en Picos de Europa. De la misma manera, el cambio climático amenaza la biodiversidad con la aparición de nuevas plagas y enfermedades que ponen en riesgo varios anfibios o especies como el gorrión alpino, adaptado al frío pero que puede encontrar dificultades para completar su ciclo en cotas altas.

La vigilancia de las especies centra numerosos programas, proyectos y estudios capitaneados por distintas administraciones y entidades de investigación dentro del parque, que mantiene «un seguimiento continuado para aplicar medidas adaptativas si es necesario».

Con más de 1.750 especies y subespecies de flora vascular (una quinta parte del total español), Picos de Europa es también morada de una variada fauna necesitada de cuidados donde destacan especies emblemáticas como el rebeco, el quebrantahuesos, el oso y el urogallo, cuya pervivencia es las más comprometida.

Todos los esfuerzos están encaminados a no estropear este legado fraguado durante 300 millones de años en los que plegamientos y glaciaciones cincelaron la actual topografía de este tortuoso paisaje de afiladas agujas, retorcidas gargantas y frondosos valles de bosque y pradera, capaz de generar esa «sensación indefinible del precipicio, que es parte de la sensación inefable del paisaje», según el principal valedor del Parque Nacional que ahora cumple su primer siglo de torrencial vida.

La Reconquista de la naturaleza

Motivos conservacionistas, económicos, religiosos, políticos y hasta patrióticos confluyeron en la declaración del prístino Parque Nacional Montaña de Covadonga

ESTHER NEILA

«No cabe duda. Esto tiene que ser el primer Parque Nacional de España». Asomado a los contrafuertes de Picos de Europa, Alfonso XIII anunció un deseo que no tardaría en hacerse realidad. A su lado, su mujer, Victoria Eugenia de Battenberg, «no pudo reprimir un grito de entusiasmo» al contemplar por primera vez el paisaje «más hermoso» que había visto en toda su vida.

Así lo relató en el Senado Pedro Pidal, marqués de Villaviciosa, amigo personal del monarca y principal artífice tanto de la ley de Parques Nacionales de 1916 como de la 'coronación' dos años después del primero de estos espacios: el 24 de julio de 1918 se protegía por ley la Montaña de Covadonga, germen de lo que hoy conocemos como Picos de Europa.

La Gaceta de Madrid —antecedente del actual BOE— refleja lo pintoresco de aquella declaración, enmarcada dentro de otra ley ideada para celebrar el XII centenario de la batalla de Covadonga. Si en este punto Pelayo prestó su servicio «a la causa de la cristiandad y a la causa de Europa», también aquí debía comenzar otra hazaña, la Reconquista de la naturaleza.

Los fastos pretendían fomentar el sentimiento patrio de una nación cuya autoestima seguía tocada tras el desastre del 98. La efemérides se erigió así como una oportunidad de rendir «un triple homenaje» al «santuario de la Naturaleza, la Religión y la Historia», esgrimió Pidal en uno de sus vibrantes discursos, disponibles en la página web del Senado.

«Sin Pelayo no hubiera visto el Cid cómo se iba ensanchando Castilla delante de su caballo; sin Pelayo no hubiera visto Colón ensancharse el Océano delante de sus carabelas; sin Pelayo no hubiera visto Cervantes ensancharse el mundo delante del habla de Castilla», argumentó. El diario de sesiones acota los 'muy bien' que jaleaban sus compañeros de bancada.

Enamorado de la «belleza insuperable» de estas montañas, su militancia asturiana decantó hacia Picos un honor que, en inicio, sobrelababa otros enclaves españoles.

El primer candidato fue Gredos y así lo habían comentado Alfonso XIII y su amigo el marqués. Pero la cercanía del monte abulense con Madrid frustró aquella idea. «Siendo primeras escopetas de España, no quisieron privarse de un cazadero próximo a Madrid», especula Joaquín Fernández, biógrafo de Pidal, al recordar que la protec-

ción conllevaría restricciones cinegéticas.

El indulto a los animales fue desde el inicio una de las razones para crear los parques nacionales, a la vista de la merma que registraban especies cotizadas como la cabra hispánica en Gredos, el rebeco en Covadonga y el bucardo —especie ya extinta— en Ordesa.

«Acabó siendo un gran defensor de la fauna cinegética, pero nadie como él y su familia habían acabado con tantos ejemplares de osos, cabras y rebecos», puntualiza el biógrafo. La lista de trofeos del marqués (que en 1905 había impulsado los Cotos Reales en Gredos y Picos), incluía cinco osos, cientos de rebecos y cabras hispánicas.

Si su afán inicial fue proteger los animales «como especies cinegéticas», es decir, «para poder seguir cazándolas», con el tiempo se convenció de la necesidad de salvaguardar la fauna para garantizar el atractivo turístico, cuenta el historia-



1918

EL PARQUE PRIMIGENIO

INCLUÍA COVADONGA,

DONDE PELAYO DERROTÓ

AL DESTACAMENTO

MUSULMÁN, Y CAÍN, CERCA

DE LA ERMITA DONDE FUE

CORONADO REY.

A LA INAUGURACIÓN OFICIAL, EL 8 DE

SEPTIEMBRE DE 1918, ACUDIERON LOS

REYES DE ESPAÑA, ALFONSO XIII Y VICTORIA

EUGENIA. SE PLANTÓ UN ÁRBOL EN EL JARDÍN

DEL PRÍNCIPE, COMO ATESTIGUA LA FOTO,

DONDE TAMBIÉN APARECEN EL MINISTRO DE

FOMENTO, FRANCESC CAMBÓ; EL PRESIDENTE

DEL CONSEJO DE MINISTROS, ANTONIO MAURA

Y PEDRO PIDAL, PROMOTOR DE LA

DECLARACIÓN Y PRIMER DIRECTOR DEL

PARQUE. / Postal de Fototipia Thomas.



dor y escritor Luis Aurelio González, profesor de Secundaria en Cangas de Onís.

Y a esa misión consagró su labor, a reivindicar una naturaleza capaz de enganchar al viajero y procurar unos buenos ingresos al entorno, como los que generaba la explotación del patrimonio artístico italiano y español. «La Naturaleza no puede ser inferior al Arte porque las Artes son la imitación de la Naturaleza en la diversidad de sus fuerzas y manifestaciones», esgrimió en la Cámara Alta citando a Marco Aurelio.

Lo que el rey y el marqués nunca dudaron es que el primer Parque Nacional tendría que cumplir con el canon paisajístico tradicional. Ambos habían recorrido Doñana, «pero ni se les pasó por la cabeza» elegir el humedal onubense, sostiene el biógrafo de Pedro Pidal. Debía imperar lo verde, la montaña, la roca, la altura, el bosque, la fauna, valores que el marqués de Villaviciosa contraponía a la llanura castellana que tantas veces atravesó al viajar desde su residencia en Madrid hacia su tierra natal, un paisaje de tránsito que menospreciaba por estimarlo «ininteresante».

Frente a esas latitudes de «arideces» que identificaba con la «pobreza del suelo nacional», ensalzaba el entorno asturiano «por la grandiosidad de sus montañas, por la frondosidad de sus valles». «Resulta tan viril el paisaje que Pérez Galdós, no pudiesen

do contener su admiración ante los Picos de Europa, exclamó: «Esto no es Naturaleza, esto es Naturaleza», espetó Pidal.

Licenciado en Derecho, su profuso conocimiento de la naturaleza le venía por su experiencia sobre el terreno. De hecho, el otro gran hito de su biografía, en 1904, es haber sido el primero en coronar el carismático Naranjo de Bulnes junto a su amigo el escalador Gregorio Pérez, apodado el Cainejo.

Montañero y viajero recalcitrante, pateó también montes suizos e italianos. Y en 1914, mientras Europa libraba su primera Gran Guerra, cruzó el charco para conocer *in situ* la inmensidad de los parques de Yosemite y Yellowstone y empaparse de las prácticas conservacionistas que ya germinaban en Estados Unidos. Y del modelo de explotación turística que allí se aplicaba.

Pidal exporta a España esa «visión genial», sostiene el historiador Luis Aurelio González. «Aunque fuera para las élites», creyó en las «posibilidades turísticas». Desde entonces, el goteo de viajeros fue continuo y dio un salto en la década de los 80 con la democratización de las escapadas de la clase media hasta la actual masificación viajera. Pero entonces, «¿quién podía pensar que entraría dinero por las visitas?», apostilla González.

La mentalidad de Pidal hay que enmarcarla en esa España «que buscaba la industrialización para poner

se a la altura de las potencias europeas», apunta. La economía estaba entonces ligada al campo y a los «tímidos intentos de una industrialización» que alcanzaría su auge en las décadas posteriores, cuando «todo el carbón que se produce lo compran los países beligerantes de la guerra», contextualiza. Sirva un dato para ilustrar esa pujanza: 500 obreros llegaron a trabajar sólo en la mina de Covadonga.

En 1918, el marqués de Villaviciosa hubo de arreglárselas con las 125.000 pesetas asignadas para la conmemoración de Covadonga y el desarrollo del Parque Nacional. De ahí en adelante, las siempre reducidas partidas gubernamentales le empujaron al mecenazgo, «afrontando gastos para obras, dando propinas a los guardas», cuenta Joaquín Fernández.

Una de sus «obsesiones» fue el desarrollo de infraestructuras que hicieran accesible la contemplación. «Si no hay vías de comunicación que nos lleven a admirar las bellezas de la Naturaleza, ¿para qué sirve la hermosura de los paisajes? ¿Qué sería de Suiza si no tuviera caminos que llevaran al extranjero, al turista, al pie de los bosques, de las vertientes, de las cascadas, de los neveros y de los picos?», preguntó a

ción a la propiedad de los terrenos protegidos, ayuntamientos y particulares que miraban con recelo sus planteamientos de «repopulación forestal». «Hay un ruido monótono y seco que me encorajina y desespera. Es el hacha, el hacha del salvaje español, al que no hemos logrado civilizar todavía», había exclamado el senador.

También a los ganaderos y agricultores les preocupaba que su actividad se viera limitada en los terrenos protegidos. Y criticaban la visión elitista del aristócrata Pidal, a quien se le atribuye la estrambótica idea de querer suprimir el ganado para evitar que las monigas afeasen la estampa turística.

Con la llegada de la Segunda República, Pidal se mantuvo al frente de la Junta de Parques Nacionales. Su cese llegó en 1934, curiosamente durante el bienio conservador. Los tejemanejes en la selección de los guardas fueron el detonante de su salida. El quería enchufar a una persona como guarda de Caín, pero su segundo de a bordo, el geólogo Eduardo Hernández Pacheco, era partidario de convocar un concurso limpio para cubrir la plaza.

«El mayor defecto que se le puede achacar es su gestión caciquil y oscura; era despótico, pero su amor a la naturaleza era de una sinceridad apabullante», sostiene el biógrafo al ensalzar la «generosidad sentimental y económica» de Pidal. «Todo en él son buenas intenciones hacia la naturaleza», agrega.

También Luis Aurelio González reivindica el legado de un hombre al que debemos calibrar en su contexto histórico. «Va evolucionando, hay una transformación en él y acaba convirtiéndose en un defensor de la idea de conservar la naturaleza», hasta el punto de que hoy «estaría de acuerdo con las restricciones planteadas para evitar avalanchas de turistas», supone el González. «Sin Pidal,

los Parques Nacionales no hubieran llegado a España hasta los 70; a su modo, adelantó 50 años la protección de la naturaleza en España», apostilla.

Fallecido en 1941, primero fue enterrado en el panteón familiar de Covadonga. Ocho años después, un grupo de montañeros trasladó sus restos al Mirador de Ordiales. Su epitafio recuerda que aquí quiso «vivir, morir y reposar eternamente» en el «reino encantado de los rebecos y las águilas». «Allí donde conocí la felicidad de los cielos y de la Tierra, allí donde pasé horas de admiración, emoción, ensueño y transporte inolvidables, allí donde adoré a Dios en sus obras como Supremo Artífice, allí donde la Naturaleza se me apareció verdaderamente como un templo», puede leerse en su lápida cincelada sobre la piedra.

En pro de nuestro Parque Nacional

El Sr. Marqués de Villaviciosa, valiendo, inosablemente por la grandiosidad de nuestro incomparable PARQUE NACIONAL DE COVADONGA, y porque pronto sea nuestro orgullo del turismo español, e insalvable fuente de recursos, por consiguiente, para toda esta comarca, concierne, como medio de evitar la desaparición de uno de sus más importantes atractivos del Parque.

Un premio de CIENTO PESETAS al denunciante, con suficiente prueba, de cualquiera que sea uno o más REBECOS dentro del territorio comprendido por el Parque.

Inasistiendo a posar la obligación moral, en que nos hallamos todos de asegurar con verdadero interés los nobilísimos propósitos del generoso Marqués, impidiendo a toda costa la destrucción de esos hermosos animales, encanto del turista.

Cangas de Onís, 30 de octubre de 1931.
Votos emitidos del progreso de esta Región.
NOTA.—Si pronto podrá ser recogido en la Administración del periódico «El Oriente», de esta ciudad, por el primer licenciado en leyes.

CONTRA LOS FURTIVOS

Un cartel de 1921 prometía una recompensa de 100 pesetas para aquellas personas que delataran el furtivismo en aras de proteger los «hermosísimos» rebecos, «encanto del turista».

EL 'ARNICHES DEL PARLAMENTO' QUE CORONÓ EL NARANJO

Por su vibrante oratoria, el senador Pedro Pidal, marqués de Villaviciosa, fue apodado el 'Arniches del Parlamento'. El principal valedor de Picos de Europa y de los Parques Naturales fue un visionario de la conservación medioambiental y su explotación turística. También destacó por ser el primer alpinista que coronó el Naranjo de Bulnes.

sus señorías.

Teniendo en cuenta que el turismo entonces era exclusivo de las clases pudientes, hay que considerar que «no todo el mundo estaba dispuesto a hacer grandes caminatas», destaca González.

En 1920 logró que la carretera llegase hasta los lagos de Covadonga (cuando se declaró el Parque Nacional sólo alcanzaba la mitad del camino, hasta el Mirador de la Reina). Lo que no consiguió es que el asfalto continuara hasta el Mirador de Ordiales, «que hubiera sido su gran ilusión», indica el historiador. «Lo que hoy nos parecería una aberración», fue uno de sus «grandes proyectos».

Los detractores del Parque Nacional temían cómo afectaría la figura de protec-



2015

EL CONSEJO DE MINISTROS AMPLIÓ LA SUPERFICIE PROTEGIDA EN EL CONCEJO DE PEÑAMELLERA BAJA E INCORPORÓ COMO NUEVO MUNICIPIO QUE APORTA TERRITORIO AL CONCEJO DE PEÑAMELLERA ALTA, AMBOS EN ASTURIAS.

1995

LA LEY DE 30 DE MAYO AMPLIÓ Y REBAUTIZA EL PARQUE NACIONAL PICOS DE EUROPA, QUE ENGLOBA A 19 POBLACIONES Y 1.300 HABITANTES

